M.I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR

LOTERIA DE NAVIDAD

Se pone en conocimiento del vecindario, que durante los días 13, 14, 15,16 y 19 del presente mes de Diciembre se pondrá a la venta en las oficinas municipales la Lotería de Navidad, con los siguientes horarios:

El Espinar: de 9:00 a 14:00 horas.
San Rafael: de 10:30 a 13:30 horas.

La lotería correspondiente a los vecinos de la Estación de El Espinar y Los Ángeles de San Rafael se pondrá a la venta los días 15 y 16 en horario de 9:30 a 14:00 horas, en la oficina municipal de la Estación de El Espinar

El reparto del sobrante, si lo hubiera, se realizará el lunes 19 de diciembre con el mismo horario.

El Espinar a 9 de diciembre de 2011.
LA ALCALDESA, acctal.

Fdo. D. RAQUEL RINCON SANZ.